

ECOS DE LA PROVINCIA

Escándalos de la Diputación provincial

Hace tiempo venimos observando que cuantas subastas de obras ó suministros celebra la Diputación provincial, quedan desiertas por falta de licitadores; y queriendo enterarnos del por qué de estos continuos casos, hemos adquirido los siguientes informes:

El retirarse de las subastas los licitadores no es porque los precios no sean convenientes, sino que a dichas subastas sólo pueden asistir dos ó tres licitadores que posean mucho capital, y éstos se confabulan para perjudicar los intereses provinciales, lo que están consiguiendo de una manera escandalosa; pues las subastas suelen tenerlas después de anunciadas dos ó tres veces con aumento de precios. No sucedería esto, si dicha corporación, velando por sus intereses como debía de hacerlo, procurara por todos los medios que a las subastas asistieran otros licitadores de menor capital, con los cuales ya sería muy difícil la confabulación.

Todo esto proviene de que a los contratistas actuales de obras y suministros se les adeudan la friolera de siete meses cuyo importe acaso alcance á 400.000 pesetas, de las cuales aún tardarán algo en cobrar lo correspondiente á un mes.

Con esto, y no abonar intereses á que tienen derecho los contratistas transcurridos tres meses, se hace imposible que nadie quiera contratar con la Diputación; y los dos ó tres que monopolizan estos suministros lo hacen á precios fabulosos, con lo cual nada va ganando el erario provincial.

Después de todo lo expuesto, se nos ocurre hacer las siguientes preguntas: ¿Ya se agotó el dinero del último empréstito provincial?

Estando en descubierto la diputación en sus pagos, ¿por qué cobran los diputados sus dietas? Quedando en descubierto otros servicios de más importancia, ¿no saben que la ley manda suspender el cobro de las dietas?

Nos consta que hay contratistas que están dispuestos, si las cosas siguen así, á reclamar los intereses que les corresponden ó pedir la rescisión de sus contratos, para lo cual piensan dar amplios poderes á un conocido letrado de esta ciudad.

Continuaremos, porque lo que sucede en la Diputación ya pasa de escandaloso.

GIJON

Con la solemnidad de años anteriores continúan celebrándose las funciones de la Semana Santa.

A pesar de ser días de meditación y recogimiento, según prescribe la Iglesia no por eso dejó de tener huéspedes el *Quartón* y tampoco cesaron en sus tareas los facultativos de la Casa de Socorro.

Anteayer, Jueves Santo, se curaron en este establecimiento cinco heridos de los cuales dos fueron por accidentes casuales y los tres restantes de puñaladas en la cara, por reyerta ó por desafío.

Parece que en este pueblo les da a los quimeristas por marcar á sus contrarios... ó acaso compañeros.

Hace una larga temporada que todas las puñaladas van dirigidas á la cara.

Es decir: al sitio en que puedan verse las señales.

Esta noche se celebrará la velada que la «Asociación Musical Obrera» ofrece á las familias de sus socios.

Del resultado de esta simpática fiesta, que promete ser brillantísima, daremos cuenta á los lectores de este periódico. El programa es el siguiente:

PRIMERA PARTE

1. Preludio musical por la Rondalla de la Asociación.
2. Lectura de la Memoria de la Asociación por el señor Secretario.
3. Discurso pronunciado por D. Fabriciano González.
4. Lectura de poesías dedicadas á la Asociación.
5. Discurso resumen.
6. Las secciones coral é instrumental interpretarán el «Himno á la Paz» compuesto para este acto por D. Benigno Llana.

SEGUNDA PARTE

1. Barcarola de la ópera «Marina» (Arrieta) por el Orfeón;
2. Se pondrá en escena el drama histórico en un acto y en verso, original de D. José Zorrilla que lleva por título:

El Puñal del Godo

desempeñado por los señores Garay, García (A) Ferreras y García (E).

TERCERA PARTE

1. Barcarola de la zarzuela «Los Sbrinos del Capitán Grant.—Caballero. Interpretada por las secciones Coral é Instrumental.

2. Aria de tenor de la zarzuela «Jugar con fuego»—Barbiéri. Cantada por D. Arturo Vega, acompañado al piano por D. Alejo Suárez.

3. Dúo de la ópera «Los Puritanos.» Cantado por D. Emilio García y don Rogelio Menendez.

4. Romanza de tenor de la zarzuela «El Dominó Azul.» Cantada por don Adolfo Vega, acompañado al piano por el señor Llana.

5. «Himno» por el Orfeón y la Rondalla.

Estos últimos días hubo gran escasez de pescado, por lo cual las vigiliats resultaban caras.

Afortunadamente los infelices pescadores trajeron á puerto abundante cantidad de la sardina llamada *parrocha* y por lo tanto puede hacerse la vida más barata.

Nos alegramos por los pobres marineros de Rivasella y por la clase proletaria que no puede comer salmón.

Cabrales.

¡Como aquil...

«En la sesión del Ayuntamiento, se manifestó la hostilidad que existe entre el alcalde y los concejales; todos votaron contra él, cruzándose frases duras y el público se mostró dispuesto á abalanzarse al sillón ocupado por el alcalde para arrojarlo de allí.»

«Casi todos los habitantes de A... (900) han abandonado sus hogares para venir á esta capital en manifestación de protesta contra el alcalde.»

Cualquiera al leer las anteriores noticias, creerá que la cosa ocurrió en Cabrales, en este Cabrales que gobierna (?) D. Narciso.

Pues no señores; los hechos que cupo al pie de la letra sucedieron en la Coruña y en un municipio de la provincia de Málaga, aunque bien pudieran haberse escrito el primero especialmente, refiriéndose á este concejo.

De todos modos, bueno es hacer constar que no tan solo en Coruña y Aozaina cuecen habas, pues también en este rincón humilde en donde se dan alcaldes hostiles á todos los demás compañeros.

Solo le faltaba á D. Narciso que todo un Felipe Pérez lo tomase por su cuenta en sus saladisimas *Revistas* como lo ha hecho con los pobres *monteras* de los pueblos citados.

Y vaya un honor que sería para la familia.

Pero no, el Sr. Alvarez no desea ver su nombre en letras de molde, según ha dicho diferentes veces.

Quisiera que le *dejaran hacer*, sin que nadie le molestara ni nadie tomara nota ni levantara acta de sus alcaldadas.

Por eso truena y trina contra «El Progreso» porque este periódico le suele dar algunos recorridos, bien merecidos por cierto.

Por eso echa sapos y culebras contra los *papeles*, en los cuales, dice solo escriben los desocupados y los chiflados.

Y los leen solamente los chiflados y los que no tienen cosa peor que hacer.

Y por eso, cuando alguien le dice que la correspondencia se extravía, ó no ofrece las seguridades debidas la forma en que se conduce, se encoge de hombros y dice que salimos ganando con que los periódicos se pierdan.

¡Claro! si no hubiese periódicos que dejado á un lado ese cómodo *convenionalismo*, que tanto usan algunas publicaciones que yo conozco por no molestar á los que pueden dar ó quitar suscripciones, los alcaldes tan *simpáticos* como los de Coruña, Aozaina y Cabrales camparían á sus anchas y harían y acontecerían sin que nadie les molestase.

Pero aún hay personas que tienen la suficiente entereza para llamar las cosas por sus verdaderos nombres, y hay ¡por dicha! periódicos que publican las protestas de las personas honradas contra los desmanes de los malos gobernantes.

Perico el de los Palotes

Siero.

A las tres de la mañana del día 24 del corriente, fueron detenidos por la Guardia civil y puesto á disposición del juez como presuntos autores de heri-

das causadas con navaja, al paisano Bautista Muñiz Palacio, los individuos llamados Jesús Rodríguez, José Palacio, Ceferino Fernández y Manuel García.

CARRENO.—En la madrugada del día 25 del actual se perpetró un robo en la tienda de D. Marcelino Menendez de esta villa.

Entre otras cosas se llevaron los *cacos* los siguientes objetos; cuatro relojes Roskoph, dos niquelados y uno sin marca, tres y medio pliegos de sellos de correos de quince centimos, dos y medio de cinco centimos, varios efectos de quincalla, unas sortijas, boinas forradas ordinarias, dos debieron llevarlas puestas, por haber dejado las que usaban, pañuelos de seda de colores y varios de algodón de los bolsillos.

Los autores no han sido habidos á pesar de las activas pesquisas de la Guardia civil.

SAN MARTIN DEL REY AURELIO.—Por esta alcaldía se acordó adquirir en arrendamiento una casa para acuartelamiento de la Guardia civil, que en virtud de orden superior ha de establecerse en Sotroñido.

En su consecuencia los propietarios de edificios sitios en el expresado Sotroñido, que deseen cederlos en arriendo presentarán sus proposiciones escritas ante esta Alcaldía dentro del término de diez días á contar desde la publicación del anuncio en el *Boletín oficial*.

Oviedo

LA TRAIDA DE AGUAS

Al comenzar á tratar este asunto con la claridad que los sucesos requieren, debemos sincerarnos ante el pueblo de Oviedo, por habernos encerrado hasta ahora en una prudente reserva. Habíamos dicho que era patriótico callar hasta que se *arrancase* la aprobación de los replanteos, y llamamos; hemos visto después cómo fué arrastrado el Ayuntamiento á la protesta pública por no haberse realizado las operaciones de confrontación en los plazos fijados, y nos limitamos á advertir los peligros de tal actitud, porque sabíamos que en el Ayuntamiento se habían hecho las cosas muy mal y que el jefe de la oficina técnica se había metido en un callejón del que no saldría, si el ingeniero del Estado no atendiera más á las necesidades de Oviedo que á los rigorismos de la ley.

Después del Informe emitido por el ingeniero encargado de la División de trabajos hidráulicos, no podemos ni debemos callar.

Hemos de prescindir, eso sí, de las miserias que algunos concejales atribuyen al subcontratista señor Regueral y de las pasiones de que se supone influido al señor Pérez de la Sala: éste, es responsable de sus actos ante sus superiores y el Ayuntamiento debe cuidar inmediatamente de exigir tales responsabilidades si considera perjudicados sus intereses sin motivo; y aquél, esto es, el señor Regueral, no tiene nada que ver en este asunto con el Municipio ya que para éste no hay ó no debe haber más contratista que la Sociedad popular ovetense.

Hemos de prescindir también de que el facultativo del Municipio se apellide Planas ó Lesepe, que no importa al caso la persona.

En esto de la traída de aguas hay que juzgar por los hechos; y los hechos demuestran que en la oficina técnica del Ayuntamiento parecía existir un propósito decidido de entorpecer todas las operaciones de la traída de aguas.

Eso es, después de todo, lo que resulta ahora: obras ejecutadas sin plan ni concierto; modificaciones caprichosas hechas sobre el terreno, algunas sin explicación racional; muy considerable retraso en estudios relativamente insignificantes, pedidos unos por la Sociedad constructora y por la oficina de Obras públicas otros; osadías imperdonables que pudieran dar motivo á la cancelación de la concesión y otras innumerables imprudencias del técnico del Municipio, acarrearón esta situación desairada que obliga al Ayuntamiento á considerar como un triunfo lo que se le concede como favor para no perjudicar intereses que estaban gravemente comprometidos.

Pero como toda estas afirmaciones deben ir acompañadas de las pruebas correspondientes, vamos á ver los preceptos de la R. O. de concesión que se han dejado de cumplir, según se deduce del informe que hemos publicado el jueves:

Por de pronto, no se han estudiado las tomas de aguas de Riosa, estudio tan importantísimo, que de él depende

el trazado del acueducto de toda la conducción; pero sobre todo del primer trozo, en el que hay construidas obras de importancia; habiendo dejado pasar dos estiajes, época en que debe hacerse el estudio de las tomas, sin que se haya preocupado de ello el facultativo del Municipio.

No se ha estudiado tampoco un trazado más alto para disminuir la longitud de los túneles, como se previene en la R. O. de concesión.

La pendiente del acueducto, lejos de haberse disminuido se ha forzado, en contra de todos los principios científicos y de lo recomendado por la Dirección general.

El manantial de las Arrojinias, de Morcín, considerado como el más fácil de traer á Oviedo, (está en el trozo 3.), puede decirse que se dejó abandonado por completo, pues esa era el *desideratum* de los intrigantes de los primeros tiempos y de los que ahora son como la rueda cuadrada que no permite que se avance un paso en este asunto sino después de mucho trabajo perdido.

Y para no cansar más á nuestros lectores, terminaremos hoy diciendo que el replanteo no se ajusta en nada al proyecto aprobado, como veremos al tratar de las modificaciones hechas por el facultativo del Municipio.

Mañana hemos de hablar de esto, y después podrán decir las personas sensatas si hay día seguro para Oviedo con un facultativo así y con un Ayuntamiento que tal le consiente.

OPOSICIONES A ESCUELAS

El colmo de la estulticia

Cualquiera diría que después de lo referido y comentado por la prensa de Oviedo, la de Madrid y la de provincias, los señores jueces que en las pasadas oposiciones cometieron el famoso desajustado habrían de retirarse por el foro á sus hogares á llorar amargamente los disciplinazos propinados, ó de continuar en el ejercicio de su sagrada misión, procurarían conducirse de tal suerte que no dieran ocasión á nuevas excitaciones.

Pero nada menos cierto, esos señores no sólo alardearon públicamente de encontrarse en la misma situación que un gobierno conservador atacado por una prensa radical, sino que reinciden como si la conculcación de la ley fuera lo más íntimo de la actividad de su espíritu.

Después de todo, nada tiene esto de extraño; las mismas causas producen los mismos efectos.

Convénzase quien á lo denunciado aquí en días anteriores, pueda añadir el siguiente suelto acaecido el lunes próximo pasado en una de las aulas de la Escuela Normal.

Abierta la sesión correspondiente de oposiciones, el Sr. Ayuso el famoso don Dionisio Presidente del Tribunal, manifestó que una determinada opositora le había remitido una tarjeta rogándole tuviera la bondad de dispensarla, que no hiciera ese día el ejercicio por encontrarse enferma.

Juzgando aquello suficiente justificación anunció que tal señorita actuaría otro día.

Pero un vocal, el Sr. D. Bonifacio Martín Criado, pidió la lectura del artículo 14 del Reglamento de oposiciones que dice:

«Los opositores deberán asistir puntualmente á los actos en que hayan de tomar parte, según los llamamientos del tribunal, so pena de exclusión de los ejercicios.»

Esta exclusión será declarada por el presidente del tribunal á la media hora de haber incurrido el opositor en falta.

Se exceptúa el caso de imposibilidad por causa *debidamente justificada* en la cual el tribunal podrá suspender los ejercicios por un plazo que no exceda de ocho días ó continuarlos aplazando los del interesado para el último lugar.

No obstante, el Presidente con la ausencia de sus tres compañeros ya en otras ocasiones mencionados, ordeno que continuaran los ejercicios, y á la hora y media, próximamente, ya anunciada la clausura de la sesión, se dió cuenta al tribunal de un pliego traído á escape por un bedel en que se hacía constar la imposibilidad física de la opositora aquella que escribía bondad con declarando acto seguido que el ejercicio de dicha señorita se aplazaba para el último lugar.

De poco, mejor dicho, de nada sirvió que el Sr. Martín Criado invocara el Reglamento; su protesta se consignará acaso en el acta.

Quizá con ser todo ello gravísimo, haya en el fondo algo más grave aún, si es verdad lo que ha llegado á nuestros oídos. Pero basta lo expuesto; por ahora, para los efectos del comentario.

A punto esta de producirse una separación dentro del tribunal como la llevada á efecto por la Directora de la Escuela Normal.

Si hemos de ser en todo francos, diremos que nunca aplaudiríamos la ausencia de quien representa la lucha por la justicia y el buen sentido contra el capricho y la torpeza.

Ya que no hay ley que ponga las cosas las personas en su punto, tengamos al menos la satisfacción de ver junto al atropello la protesta.

Como en años anteriores, celebráronse las funciones de Semana Santa.

A los oficios de la Catedral asistieron numerosas personas que disfrutaron de las comodidades que reporta la colocación de bancos en la nave central. Los que no encontraron sitio, organizaron algo así como un paseo por las naves laterales mientras se cantaba el *Miserere*, que este año no revistió tanta solemnidad como en los anteriores.

La procesión del Santo Entierro asistió una nutrida representación militar presidida por el coronel Sr. Sanz; escaso elemento civil presidido por el gobernador Sr. Sanmartín y más escasa representación del Ayuntamiento, presidida por el alcalde Sr. García Braga.

En la procesión de la Soledad, que salió de San Isidoro á las seis de esta mañana, formaban numerosos flecos con vela encendida.

Según la estadística formada por la junta consultiva agronómica, el maíz producido en 1901 fué: secano, tres millones 628.563 quintales métricos en 370.657 hectáreas; regadío, 204.534 en 96.220. Totales, 6.642.097 quintales y 567.878 hectáreas.

La provincia que más ha producido es la de Pontevedra, la cual entre secano y regadío, obtuvo una cosecha de quintales métricos 1.302.202.

En secano ocupa el primer puesto la Coruña, con 1.195.958 quintales.

El segundo puesto corresponde á Oviedo, que recolectó 1.065.428 quintales métricos.

Se ha recibido en la librería de Martínez la nueva obra de nuestro distinguido amigo D. Rafael Altamira, titulada: *Psicología del pueblo español*.

Forma un tomo de más de 200 páginas y se vende al precio de dos pesetas.

El Orfeón del «Círculo Católico de Obreros» de esta capital, saludará el domingo próximo al Sr. D. José Longoria Carvajal, en su posesión de Villafraja, á las 4 de la tarde, é igualmente lo hará al Sr. D. José Sarri que, por indisposición repentina y contra su voluntad, no pudo recibirlo el día de su santo.

Sin autoridad ni quien la represente, se encuentran las calles de Manuel Pedregal, Fray Ceferino y sus adyacentes. Este cercano y ya populoso barrio, á pesar de colindar con la calle de Uria y estar próximo á las estaciones del Norte é Infiesto, no es vigilado por municipal, sereno, ni agente de autoridad alguno; y sin duda por eso campan por sus respetos los malhechores hasta el punto de haber sido hace poco tiempo atacado y lesionado, un ciudadano que á las 7 de la tarde iba á tomar el tren de Infiesto. El hecho fué público pero no se notó que hasta ahora se tomase medida alguna, por cuanto se repitió á las pocas noches con otro sujeto que no aviniéndose á ser despojado de lo suyo, se defendió con energía y pudo salvarse de la brutal acometida, gracias á una mujer que, con sus gritos ahuyentó á los cacos.

Corre parejas con lo dicho sobre la seguridad personal, lo que pasa con la policía urbana.

Las calles citadas más que vías públicas son depósito de maderas, tierras y otras cosas peores.

De suerte, que llamamos la atención de las autoridades, en nombre de los vecinos de dicho barrio, para que dispongan lo conducente á fin de que haya la debida vigilancia y limpieza.

Han salido para Madrid los doctos catedráticos de esta Universidad, nuestros queridos amigos D. Adolfo A. Buylla y D. Adolfo Posada, con objeto de conferenciar con el ministro de Agricultura, para preparar lo necesario á la organización de la nueva Dirección General del Trabajo.

Con este motivo no ha podido celebrarse el anunciado *lunch* con que las clases populares de la villa de Gijón trataban de obsequiar al Sr. Buylla.

Mañana domingo, se celebrarán en el Circo de la Escandera, dos grandes funciones por la notable compañía que dirige el Sr. Blondin.

Además de variados y arriesgadísimos ejercicios, ejecutados por todos los artistas, se representará la preciosa y

divertida pantomima titulada EL REY DE SIERRA MORENA.

Tomarán parte en la representación varios aficionados de esta Capital y entre ellos el conocido y simpático Manolin el Pinzo, el que tiene á su cargo un importarte papel.

Relojes de oro á precios sin competencia.

Waltham, Longuines, Omega, Repticiones y cronómetros.

Joyería, Platería y Relojería.

Juan Serrano y Compañía

Cimadevilla, 2

Cofradía de la Balesquida

Mañana domingo; Pascua de Resurrección estará abierta la tribuna de la Capilla, de nueve á doce de la mañana y de tres á cinco de la tarde, para el ingreso de nuevos cofrades y los que son en la actualidad puedan recibir los valores de bollo y vino y la papeleta correspondiente á la rifa de los seis magníficos cubiertos de plata de ley, mediante el pago de treinta céntimos de peseta.

Llamamos la atención del Sr. Gobernador civil de la provincia acerca del estado por extremo deplorable en que se encuentra el coche correo que presta servicio de Santullano á Cabañaquinta, concejo de Aller, de cuyo cargo son responsables los Sres. Gutiérrez y Compañía.

Los viajeros, sufren toda clase de incomodidades y demoras á causa de la mala administración de los empresarios que sólo atienden á sus conveniencias sin preocuparse para nada de las repeticiones y fundadas quejas de los viajeros, quienes son los que sufren las consecuencias, dándose el caso escandaloso de que á veces se tarde cinco horas y media en llegar Cabañaquinta, desde Santullano á pesar de los martirios que se somete constantemente al ganado que conduce el coche correo.

El miércoles á las 4 y media de la tarde, se reunió el tribunal de oposiciones á escuelas de niños con objeto de verificar la votación de lugares.

Después de un breve y elocuente discurso del Presidente Sr. Losada, se dió lectura por el Secretario á los artículos del Reglamento referentes al caso.

Efectuada la votación nominal, fueron adjudicados por unanimidad los siguientes puestos:

- N.º 1 D. Ricardo Escobar Rodríguez, núm. 2 D. Antonio Larios Escobedo, núm. 3 D. Leoncio López del Barro, núm. 4 D. Jacinto Ramos Martínez, núm. 5 D. Leopoldo de la Torre Fernández, núm. 6 D. Jesús Barcena Fernández, núm. 7 D. Vicente Soto Cimentad, núm. 8 D. Francisco de la Torre Fernández, núm. 9 D. Celestino Montoto y Suarez, núm. 10 D. Juan García Rodríguez, núm. 11 D. José Fernández Artime, núm. 12 D. Romualdo Suarez Fernández, núm. 13 D. Eudisio Collado Platas, núm. 14 Ramón García Muñoz, núm. 15 Martín Alonso Ramos, núm. 16 D. Manuel Sevares Corral.

Mañana inaugurará sus tareas en el Teatro Campoamor, la compañía de ópera italiana que dirige el reputado maestro D. Francisco Camaló.

La obra elegida para debut, es la ópera titulada Aida en la que tanto se distingue la notable mezzo soprano Concepción Dalhander.

El ilustre Rector de esta Universidad de acuerdo con los Decanos de las Facultades, ha contestado á una consulta hecha por el Ministro de Instrucción Pública, proponiendo, que para solemnizar el acto de la Coronación del Rey se cree una pensión extraordinaria para estudiantes en el extranjero.

Aplaudimos dicha proposición, cuya elevada importancia es digna por todos conceptos de tan sabios catedráticos.

El día 31 del actual termina el plazo concedido por el artículo 17 de la vigente ley de presupuestos, relevando del pago de los recargos y multas á las Corporaciones y particulares que tengan débitos á favor del Estado por contribuciones directas, indirectas, impuestos y rentas.

A propuesta del Ministro de la Guerra, la Jefatura de Obras Públicas de esta provincia, ha nombrado peones camineros de las carreteras del Estado, con el sueldo de dos pesetas diarias á los individuos siguientes:

Antonio Gómez Gómez, Manuel Muñoz López, Felipe Fernández Peláez, Fernando Mateo Vigil, Manuel Rodrigo Piedra, Pablo González Sanz, José Ogea Calvo, Manuel López Carballo, Segundo Poderoso Telmo, Gaspar Talegón

Piedra, Jesús Serrano Sánchez, Manuel Barreiro Posada, Fermín Aguado Aguado Hombrado, Mateo Hernández Boada Manuel Lara Sotoca, Laureano Arauda Gamarro, Jaime Barceló Nevot y Nemésio Cano Romero.

Circo gallístico.

Pelears para mañana Domingo

Para mañana 30 del corriente, á las once en punto están concertadas cinco peleas, por el orden siguiente:

Primera.—Mata Gatos XVIII y Prio, rio, de Oviedo, en 3,1

Segunda.—Mata Gatos XVIII y Pini, de Oviedo, en 3,5

Tercera.—Mata Gatos XXI de Oviedo y Belé, de Siero, en 3,8

Cuarta.—Artillero de Trubia y Boer de Mieres, en 3,11

Quinta.—Delarey y Ermitaño, de Oviedo en 3,13

Estas peleas prometen dar mucho juego á juzgar por la fama de que están precedidos todos los gallos que habrán de tomar parte en ellas.

Información Telegráfica

J. de Alvaré y Compañía BANQUEROS

Cotizaciones del 26 de Marzo de 1902

FONDOS PUBLICOS	
4 por 100 Interior.	72,50
Banco España.	000,0
Banco Hispano Americano	110,50
Tabacaleras	388,50
5 por 100 Amortizable.	92,75

CAMBIOS	
Londres, vista.	34,85
París, vista, dinero.	38,70

ORO	
Alfoncino.	35,00
Onzas	30,00
Isabelino	40,00

VALORES INDUSTRIALES

F. C. de Infesto, 1.ª serie	111,00
" " " 2.ª	111,00
" " " 3.ª	100,00
C.ª Avilesina de Navegación	000,00
Duro Felguera	000,00
Banco de Gijón	140,00
Banco Asturiano	00,00
F. C. Vasco Asturiano	00,00
Navieria Vasco Asturiana	00,00
Explosivos	250,00
Crédito Industrial Gijónés.	00,00
Aurora.	86,00
Minas de Carreño	00,00
Polar	122,00

VALORES LOCALES

Obligaciones Diputación, 5 %	100,00
Idem Ayuntamiento, 4 por 100	90,00
Id. Fab.ª de Mieres, 5 por 100	101,00
Idem C.ª Asturias, 5 por 100	100,00

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL

Madrid 27.

En el Consejo de ministros que se celebrará el sábado, se tratará del proyecto sobre circulación fiduciaria, resolviendo en definitiva, si se acepta el de Urzaiz ó se hace otro nuevo.

Por noticias de Zaragoza, se sabe que aumenta de un modo alarmante la triquinosis, á pesar de las medidas que se adoptan por las autoridades para combatirla.

Madrid, 27

La muerte del famoso Cecil Rhodes ha causado profunda impresión en Londres.

Los conservadores le harán pomposas honras fúnebres.

Con la muerte de Rhodes, ha sufrido un golpe mortal la causa de la guerra anglo-boer, y así lo confiesan sus partidarios.

Madrid 27

Los diputados y propagandistas republicanos Lerroux, Blasco Ibañez y Seriano, han llegado á Barcelona de paso para París.

Á su llegada les era desconocida la disposición del Gobierno francés, prohibiendo la celebración del mitin proyectado, así como también ignoraban que se habían dado las oportunas ordenes para prenderlos en el caso de que traspasasen la frontera.

Madrid 27

Con motivo de la festividad del día se nota mucha animación en las calles é iglesias, contribuyendo á ello el esplendido tiempo que disfrutamos.

Por esa causa no hay nada de política viéndose los círculos desanimados. Se ha desistido de la reunión que

hablan de celebrar las mayorías de las Cámaras.

En la mesa del Congreso se correrá la escala de los Vicepresidencias y para ocupar la vacante que resulta, se indica como seguro á López Muñoz, aunque también se presenta para dicho cargo Garzón.

Madrid 28

Et Gobierno no levantará la suspensión de las garantías constitucionales en Barcelona hasta que no se normalice definitivamente la situación. Hoy llegaron de esa los Catedráticos Sres. Posada y Buylla que vienen á sentar las bases de la Organización de la Dirección del Trabajo.

Madrid 28.

Se conoce ya la Candidatura oficial para las mesas de las Cámaras. En el Congreso será elegido Presidente el Marqués de la Vega de Armijo, Vicepresidente Suárez Inclán Alvarado y López Muñoz y secretarios los mismos que desempeñaban esos cargos anteriormente.

En el Senado continuará la misma mesa.

Madrid 28

Para cuando se levante la suspensión de las garantías constitucionales en Barcelona, se proyecta celebrar un Congreso obrero en Manresa, debiéndose la iniciativa al alcalde.

Paradar más importancia al acto, dicha autoridad y la Comisión que se nombre, invitará á que concurren á todas las entidades obreras.

Madrid, 28

Asegúrase que será nombrado fiscal del Tribunal Supremo el señor Garzón.

Háblase con mucha insistencia de que está indicado para ocupar un elevado puesto oficial, pero separado de la política, el insigne escritor don Joaquín Costa.

Madrid 28

Predicando un sermón en la iglesia de San Bartolomé de Valencia, fué interrumpido el predicador por uno de los oyentes que le llamó embustero.

Con tal motivo prodújose en la iglesia gran confusión, producida por los gritos, sustos y desmayos consiguientes.

Madrid 28

Hasta el segundo período de la nueva legislatura no presentará Moret el proyecto de ley municipal.

El lunes comenzará el ministro de Hacienda á celebrar conferencias con varios personajes políticos para ver de llegar á un acuerdo en el proyecto de circulación fiduciaria.

Madrid, 28

En la Cámara de Diputados de París se ha verificado la votación definitiva del proyecto sobre el descanso dominical, siendo aprobado por 422 votos contra 10.

En dicho proyecto se comprenden los dependientes de comercio, almacenes, empleados del Estado y obreros, incluyendo también á los panaderos.

Rosón.

Venta en Nava

LA Agencia de negocios LA COVADONGA, en Cangas de Onís, con poder de su dueño vende en la villa de Nava las fincas, siguientes:

1.ª Una casa enclavada en sitio intoreto, co, amplio, nueva y de lujosa construcción compuesta de planta baja y tres pisos.

2.ª Al lado de la anterior y de la carretera de Oviedo, frente á la Iglesia, otra casa de piso bajo y principal, teniendo su entrada por el lado de la vía férrea.

3.ª Contigua á las dos casas, una huerta destinada á hortaliza que mide seis áreas. El que las desee adquirir, juntas ó separadas, puede entenderse con el jefe de dicha Agencia de negocios LA COVADONGA don Fernando Fernandez Rosete, Cangas de Onís,

Sociedad Cooperativa

LA ECONOMÍA

Santo Domingo número 3

Con objeto de realizar todas las existencias de calzado, se hace una considerable rebaja de precios de dicho artículo.

Bollos para Pascua

En la Fábrica de Galletas y bizcochos de la calle del Paraíso, se vende bollos de rico bizcochón á precios económicos.

Se reciben encargos hasta el sábado vispera de Pascua.

Se hacen Cuadros en pelo y toda clase de labores, también se dan lecciones de frances.

Calle de la Platería Numero 12.

Imprenta LA ECONOMICA.

La Estrella
SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS

Seguros marítimos y contra incendios

Capital social die zmillones de pesetas

Valores depositados en garantía, doce id. id.

Administración en Oviedo

BANCO ASTURIANO DE INDUSTRIA Y COMERCIO

LA POLAR

SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS

Capital social. cien millones de pesetas.

Depósitos de garantía, cincuenta id. id.

Administrador Depositario el Banco de Bilbao

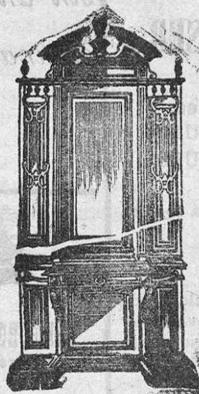
Comparando su capital con el de las demás Compañías de seguros sin englobar por más á cobrar como otras hacen para abultar sus cifras colocan á la LA POLAR por encima de todas ellas.

Esta Sociedad exclusivamente Española asegura contra el incendio el rayo, la explosión de gas, de la dinamita y de los aparatos de vapor y de la pérdida de los alquileres en caso de siniestros.

RAMOS DE INCENDIOS Y VALORES

Sud-directores en Asturias Sres. Vda. de T. González y León

SAN FRANCISCO, 22.—OVIEDO.



La Gran Bretaña

Talleres de construcción de muebles de ebanistería, tapicería y alería

DE

Ricardo Ruiz Zorrilla

OVIEDO: Uría, núm. 16

GIJON: Corrida, 58—AVILES: Cámara; 31

Es la casa que presenta más surtido en toda clase de muebles y la única que vende al mismo precio para todos.

SUN

LA COMPAÑIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS MAS ANTIGUA DEL MUNDO

ESTABLECIDA EN LONDRES EL AÑO 1710

CAPITAL.—Libras esterlinas: 2.400.000 ó sean ptas. 81.600.000

PREMIOS.— " " 1.027.600 " " 34.838.400

FONDOS.— " " 2.167.500 " " 73.695.500

En los años que cuenta de existencia esta Compañía ha satisfecho por siniestros una suma fabulosa; solo en el año de 1900 pagó mas de

PESETAS 22.000.000

Los premios que cobra esta Compañía son muy moderados. Inmediato arreglo y pago de siniestros, sin intervención de Inspectores ni de peritos á ueldo por parte de la Compañía, por el Agente en Oviedo

D. Jerónimo Martínez

20-1



L' UNION

Compañía Anonima de Seguros contra Incendios

FUNDADA EN 1828

Establecida en PARIS en su palacio

9, Place Vendome

Reconocida en España por Real Orden y sometida á su legislación

Garantías de la Compañía en 31 de Diciembre de 1900

Capital social	Fcos. 10.000.000
Reservas	" " 11.950.873
Primas á recibir	" " 84.885.663

Total de Garantías. Fcos. 106.836.536

Capitales asegurados en 31 de Diciembre de 1900

Fcos. 18.918.654.001

Siniestros pagados desde el origen de la Compañía

Fcos. 252.000.000

L' UNION asegura, contra el incendio, el rayo y la explosión del vapor, del gas acetileno y de hulla, de la dinamita y demás explosivos, toda clase de propiedades muebles é inmuebles; garantiza también á los propietarios la pérdida de alquileres en caso de siniestro.

Los setenta y tres años de antigüedad de esta Compañía, su importantísimo capital y la enorme suma que lleva pagada por siniestros, la recomiendan con preferencia el favor del público.

Para todo cuanto se refiera á los asuntos de esta subdirección de Oviedo, dirigirse á José Hévia, subdirector.—Calle del Sol, número 3, bajo.

